CONCEJO DE TULUÁ

300.12.05

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ

CERTIFICA:

Que, para definir el presupuesto de los estudios previos y del contrato, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANEJO DE LAS REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD; CREANDO, EDITANDO Y PUBLICANDO CONTENIDO, DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.**", no se realizaron varias ofertas, lo anterior de conformidad al artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015.

Para constancia de lo anterior, se firma en Tuluá a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
DENNY MEJIA MARTINEZ
Presidente

Carrera 24 con Calle 25 - esquina
Tuluá, Valle del Cauca
www.concejo-tulua-valle.gov.co
Email: concejo@tulua.gov.co
ventanilla@concejotulua.gov.co